

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3406**      *SISTEMAS TÉCNICOS CARRASCO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores García-Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada, hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 190 del año 2008 dimanante de Autos número 602 del año 2007 en materia de Despido a instancia de Antonio Fajardo López contra Sistemas Técnicos Carrasco Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 2 de febrero de 2009 auto por el que se declara a la ejecutada Sistemas Técnicos Carrasco Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 14.578'70 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274'5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 2 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090006444-1**